

CONSULTAS Y OBSERVACIONES
ADQUISICIÓN NIVEL II N°0026-2024-AGROBANCO
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS WIFI

GRUPO SYPSA S.A.C.

CONSULTA 01

SECCION ESPECIFICA, CAPITULO III, NUMERAL IV.3.4

Favor confirmar que el servicio deberá ser de 12 o 36 meses alineado a la vigencia del software SDN.

RESPUESTA 01

Se confirma 36 meses

CONSULTA 02

SECCION ESPECIFICA, CAPITULO IV, PUNTO A.

Favor confirmar que, para la experiencia del postor, como similares, se puede referir a equipos de comunicación tipo switches.

RESPUESTA 02

Si. También se podrá presentar experiencia en venta de equipos de comunicación switches

CONSULTA 03

SECCION ESPECIFICA, CAPITULO III, NUMERAL VI. ENTREGABLES ETAPA 2

Favor confirmar que el punto en mención se refiere a las licencias SDN y no NAC.

RESPUESTA 03

Se confirma. Se hace mención a SDN

CONSULTA 04

SECCION ESPECIFICA, CAPITULO III, NUMERAL IV.2.4

Favor confirmar que el punto en mención se refiere a la solución de equipos Wifi y SDN y no NAC.

RESPUESTA 04

Se confirma. Se hace mención a SDN

CONSULTA 05

SECCION ESPECIFICA, CAPITULO III, NUMERAL IV.1.1

Favor confirmar que se podrá presentar información pública o una carta del mayorista oficial de la marca acreditando la información.

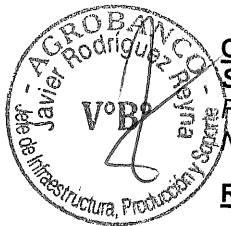
RESPUESTA 05

No es preciso y claro la consulta

CONSULTA 06

SECCION ESPECIFICA, CAPITULO III, NUMERAL IV.1.1

Se solicita que los equipos no se deben encontrar en End-Of-Life y una carta del fabricante que el equipo cuenta con el soporte de la marca por lo menos 03 años - Favor confirmar que la carta podrá ser presentada por el mayorista distribuidor de la solución de equipos WIFI.



RESPUESTA 06

Se podrá presentar información pública en la cual se haga notar que en los siguientes tres años los equipos WIFI no entrarán en fin de vida. Se deberá sustentar con la URL y documento web del fabricante.

CONSULTA 07

SECCION ESPECIFICA, CAPITULO III, NUMERAL III.3.6.2.

Favor confirmar que la experiencia del profesional podrá ser de 2 años como mínimo.

RESPUESTA 07

Se confirma.

CONSULTA 08

Dice:

Experiencia no menor de cuatro (04) años en implementación de equipos de red y conectividad inalámbrica.

Certificado en Redes Inalámbricas (CWNA ó Similar) – Vigente

Consulta:

Con la finalidad de promover la mayor participación de postores, confirmar que la experiencia será no menor a 2 años en implementación de equipos de red y conectividad inalámbrica.

RESPUESTA 08

Se confirma

CONSULTA 09

Confirmar que no incluye Cableado Estructurado y Canalización, de ser necesario se requiere hacer una visita a las oficinas de agrobanco y se indiquen las áreas de cobertura inalámbrica a cubrirse.

RESPUESTA 09

Se confirma la inclusión del cableado estructurado.

CONSULTA 10

Página 31

Dice:

IV.2.4. Capacitación y Transferencia de Conocimiento a) Formación al equipo de TI y administradores sobre el uso y gestión de la solución NAC.

Y en la Página 34

Dice:

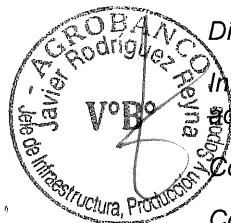
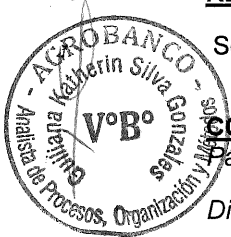
Informe de la solución desplegada, detallando la configuración de los equipos, Evidencia de activación de las licencias NAC, Inventario de equipos, diagramas.

Consulta:

Confirmar que la presente solución requerida no incluye la implementación de una solución NAC (Control de Acceso a la Red)

RESPUESTA 10

Se confirma. Se hace mención a SDN



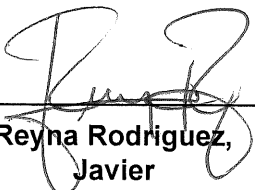
CONSULTA 11

Confirmar que en el caso de requerirse la implementación de Cableado Estructurado, éste deberá de ser de Categoría 6 A y se entregará como parte de la documentación, todos los reportes generados por la herramienta de certificación, que permitan brindar una Garantía de 20 años.

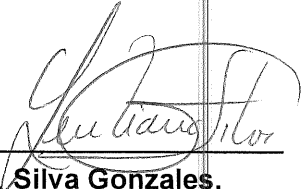
RESPUESTA 11

Se confirma

San Isidro, 31 de diciembre del 2024.


Reyna Rodriguez,
Javier


Sotelo Chuyes,
Estefany


Silva Gonzales,
Guiliana Katherin

